

 ALCALDÍA DE CUBARÁ NIT 800.099.196-2	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F12 Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 1

INFORME DE SUPERVISION No. 02

CONTRATO No. 20260000125	
CLASE	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
LUGAR Y FECHA	Cubará, Boyacá, 30 de enero de 2026
CONTRATANTE	Alcaldía de Cubará, Boyacá. NIT No. 800.099.196-2, representada legalmente por GILDARDO MURCIA BUITRAGO, identificado con C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.
CONTRATISTA	ERIKA PATRICIA BERMUDEZ ORDOÑEZ C.C. No. 52.718.554 de Bogotá D.C.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ESTRATEGIAS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ANUAL EL MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$31.200.000) M/CTE
PLAZO	SEIS (06) MESES
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cubará, pagará al Contratista así: PAGOS PARCIALES por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5.200.000,00) M/CTE , previo certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor y presentación del informe respectivo de actividades realizadas.
SUPERVISORA	ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
VALOR DE PAGO PARCIAL	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5.200.000) M/CTE

Las actividades contratadas por el municipio, fueron ejecutadas entre el **01 de marzo hasta el 30 de marzo de 2026**, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Cubará, Boyacá y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, una vez revisado el informe de actividades **No. 02** presentado por el contratista; como supervisora del contrato señalado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
2. Que los pagos de seguridad social fueron efectuados mediante planilla **No. 36731099**, que corresponde al contrato No. 20260000125.

Se firma en Cubará, Boyacá, a los 25 días del mes de mayo de 2026.


ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA
 Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Revisó y aprobó aspectos técnicos: Karen Margarita Moya de la Hoz, 
 Profesional Salud Pública

Proyectó: Angie Katherine Nuñez Cufas;
 Apoyo a Sec. Gobierno y Desarrollo Social

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F07 Versión: 03
	ACTA DE PAGO PARCIAL	Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 2

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 02

CONTRATO No. 20260000125			
CLASE:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		
LUGAR Y FECHA:	Cubará, Boyacá, 30 de enero de 2026		
CONTRATANTE:	Alcaldía de Cubará, Boyacá. NIT No. 800.099.196-2, representada legalmente por GILDARDO MURCIA BUITRAGO, identificado con C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.		
CONTRATISTA:	ERIKA PATRICIA BERMUDEZ ORDOÑEZ C.C. No. 52.718.554 de Bogotá D.C.		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ESTRATEGIAS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ANUAL EL MUNICIPIO DE CUBARÁ		
VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$31.200.000) M/CTE		
PLAZO:	SEIS (06) MESES		
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Cubará, pagará al Contratista así: PAGOS PARCIALES por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5.200.000,00) M/CTE , previo certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor y presentación del informe respectivo de actividades realizadas.		
SUPERVISORA:	ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		
VALOR DE PAGO PARCIAL	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5.200.000) M/CTE		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000140 del 30/01/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000138 del 30/01/2026		
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	30 de enero de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de julio de 2026		
SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	NO CUMPLE	PLANILLA
	X		36731099
	VALOR PAGADO		\$261.500
	VALOR PAGADO		\$334.700
	VALOR PAGADO		\$11.000
TOTAL			\$607.200
BALANCE FINANCIERO			
VALOR DEL CONTRATO			\$31.200.000
ACTA DE PAGO PARCIAL N° 01	\$5.200.000		
ACTA DE PAGO PARCIAL N° 02	\$5.200.000		
VALOR SIN EJECUTAR	\$20.800.000		
SUMAS IGUALES	\$31.200.000		\$31.200.000

En el Municipio de Cubará, Boyacá, se reunieron **GILDARDO MURCIA BUITRAGO**, quien desempeña el cargo de alcalde y representante legal del Municipio de Cubará, **ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA**, secretaria de gobierno y desarrollo social, en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios Profesionales No. 20260000125, suscrito por el Municipio de Cubará, Boyacá y **ERIKA PATRICIA**

 ALCALDÍA DE CUBARÁ NIT 800.099.196-2	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F07 Versión: 03
	ACTA DE PAGO PARCIAL	Fecha: 02/07/2024 Página 2 de 2

BERMUDEZ ORDOÑEZ, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de pago parcial, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, la contratista **ERIKA PATRICIA BERMUDEZ ORDOÑEZ** presentó informe de actividades correspondiente al periodo entre el **01 de marzo hasta el 30 de marzo de 2026**.
2. Que, el supervisor realizó informe de supervisión correspondiente al periodo que se pretende pagar, acreditando el cumplimiento de las obligaciones contratadas, por lo que es viable realizar el pago parcial **No. 02**, por la suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5.200.000) M/CTE**.

NOTA: El presente proceso cuenta con código **BPIN 202500000008333** y el contratista aporta la Cuenta de ahorros **0550506100021654** adscrita a **Banco Davivienda**.

Por lo anterior, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Continuar con la ejecución del objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 20260000125, y proceder al pago parcial correspondiente.

En constancia de lo anterior, se firma en Cubará, Boyacá, a los 25 días del mes de mayo de 2026.

Por el Municipio de Cubará, Boyacá  GILDARDO MURCIA BUITRAGO Alcalde Municipal  ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	Contratista,  ERIKA PATRICIA BERMUDEZ ORDOÑEZ C.C. No. 52.718.554 de Bogotá D.C.
---	---

Proyectó: Angie Katherine Nuñez Cutas;
Apoyo a Sec. Gobierno y Desarrollo Social

Revisó Aspectos Jurídicos: Zaira Elisabet García Padilla;
Apoyo Profesional Oficina de Contratación

